

Fol. 1.  
37.014.5  
11

Dto. de DOCUMENTACION	
Entró	29/3/93
Remitente	Avg
Interviso	lf

Fol. 1.  
37.014.5  
11



MINISTERIO DE CULTURA Y  
EDUCACION DE LA NACION  
PLAN SOCIAL EDUCATIVO



MINISTERIO DE CULTURA Y  
EDUCACION DE LA NACION  
PLAN SOCIAL EDUCATIVO

## El Plan de Todos

DOCUMENTO INFORMATIVO

Mejoramiento de la Calidad  
de la Educación  
en 1000 Escuelas Primarias

1993

03634

Fol. 11.  
37.014.5  
11

001427  
Fol. 37.0145/11

## Presentación del Plan Social Educativo

Presidente de la Nación  
Dr. Carlos Saúl MENEM

Ministro de Cultura y Educación  
Ing. Agr. Jorge A. RODRIGUEZ

Durante los últimos años el sistema educativo se expandió garantizando el acceso a la escuela a un número creciente de niños.

Para complementar ese crecimiento cuantitativo, el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación ha resuelto proponer, coordinar y financiar acciones cuyo objetivo principal es tender al logro de una educación de calidad con equidad.

Nació así el plan **MAS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS** que organiza un conjunto de programas y proyectos, a partir de las siguientes premisas:

- \* *recuperar la función social educativa de la escuela*
- \* *federalizar la ejecución de las acciones*
- \* *promover una amplia participación de la comunidad educativa*
- \* *focalizar la utilización de los recursos disponibles para la atención de los sectores sociales más carenciados.*

Los programas y proyectos del Plan Social Educativo son los siguientes:

<b>Mejor educación para todos</b>	
<b>PROGRAMA 1</b>	
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejoramiento de la calidad de la educación en 1000 escuelas primarias.</li><li>2. Estudiemos con libros.</li><li>3. Estímulo a las iniciativas docentes.</li><li>4. Desarrollo de la informática educativa en la escuela media.</li></ol>

<b>Mejoramiento de la infraestructura escolar</b>	
<b>PROGRAMA 2</b>	
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Erradicación de escuelas rancho.</li><li>2. Construcción de 1000 salas de jardín para niños de 5 años.</li><li>3. Mejoramiento de la infraestructura en 1000 escuelas primarias.</li><li>4. Apoyo al proceso de descentralización y federalización educativa.</li></ol>
<b>Inserción productiva de jóvenes y adultos</b>	
<b>PROGRAMA 3</b>	
	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Primer empleo..</li><li>2. Terminalidad del nivel primario para jóvenes y adultos.</li></ol>

## Presentación del programa

### MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN 1000 ESCUELAS PRIMARIAS

Este proyecto se centra en la focalización de acciones y recursos en 1000 escuelas de nivel primario con mayores exigencias y urgencias. Su concepción básica es apoyar el esfuerzo de los docentes que trabajan en estas instituciones.

Se abordan necesidades pedagógicas, institucionales, de infraestructura y de material de trabajo escolar, para ayudar al mejoramiento de la calidad de la educación que se brinda en estas escuelas y enfrentar las condiciones que suelen determinar el fracaso escolar.

#### Concentración de las acciones

Como más adelante se detalla, la decisión fue concentrar recursos de diversa índole en un número de escuelas limitado pero importante a la vez. En las mismas 1000 escuelas se focalizarán el apoyo y perfeccionamiento de los maestros y directores, la provisión de libros de lectura y de texto, de útiles escolares, la entrega de fondos para reparaciones de edificios, el apoyo y seguimiento técnico. Se privilegió la concentración de acciones a pesar de que otra estrategia hubiera permitido llegar a un mayor número de docentes y niños.

#### Selección de los establecimientos

Los establecimientos han sido seleccionados por las autoridades provinciales, a partir del objetivo del plan del Ministerio de Cultura y Educación: compensar las diferencias que por razones socio económicas sufren los niños de los sectores más carenciados, que muchas veces determinan que su paso por la escuela no signifique el logro de los aprendizajes básicos.

- 
- 

#### Acento en la función pedagógica

Muchas veces, pretendemos aprovechar la enorme potencialidad de la escuela para tender múltiples demandas, la hemos sobrecargado de exigencias, esperando resolver desde ella todo tipo de problemas. Así, lo principal, la enseñanza de los conocimientos y habilidades esenciales, terminó por diluirse en lo secundario.

Resulta necesario revertir esta tendencia, colocando la responsabilidad prioritaria e indelegable de la escuela en el centro de atención de las instituciones y en el orden de la asignación de recursos. Y es oportuno hacerlo en el marco de los programas sociales, que orientan el accionar hacia los sectores más necesitados de nuestra comunidad.

Atendiendo a esta concepción, la implementación de este proyecto no alterará las normas de funcionamiento ni generará mayores cargas burocráticas a los directores, para no quitar tiempo ni esfuerzo a las tareas esenciales.

No debe confundirse el eje del proyecto: éste no es un plan asistencial implementado desde las escuelas.

Es esencialmente un **programa educativo**, que por atender a las necesidades reales de la población destinataria, incluye un importante componente asistencial.

Esto, por supuesto, sin ignorar que estas escuelas, sus escuelas, atienden -y no pueden dejar de hacerlo- con enorme esfuerzo, todo tipo de necesidades de sus alumnos.

## Implementación del proyecto

La implementación se estructura a partir de las siguientes prioridades:

- avanzar en el cumplimiento de las **funciones pedagógicas de la escuela**, como puerta de acceso a saberes relevantes para el desarrollo personal y social
- disminuir la **repetencia y deserción**, comenzando con acciones para los primeros grados de la escuela primaria
- mejorar las **condiciones institucionales** en las que se enseña y se aprende.

En su etapa inicial este proyecto se constituye en torno al eje articulador del **mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de la lectoescritura**. Como prioridad específica, se aspira a: **consolidar la función alfabetizadora de la escuela primaria**, en tanto se considera la palabra escrita como acceso a saberes y conocimientos formalizados.

La prioridad fijada en el primer ciclo y en la enseñanza aprendizaje de la lectoescritura, expresan la convicción de la necesidad de fortalecer la **función social de la escuela, desde su especificidad: la responsabilidad pedagógica**.

### Relación con las provincias

No es este un programa nacional que se impone a las provincias, o que las ignore superponiéndose a su acción. Se trata de un programa diseñado para ser implementado a través de las estructuras educativas provinciales. Ellas son el soporte operativo de este proyecto, reconociéndose las iniciativas que han tomado las provincias con similar finalidad. Tanto el diseño como la ejecución de este proyecto valoran y se agregan a las acciones provinciales, estructurando un **modelo de acción conjunta que asocie recursos y articule las capacidades** de la Nación y de las provincias, potenciando la acción en beneficio de la población destinataria: la población escolar más necesitada.

### Presentación de las acciones

En esta etapa, y según las prioridades explicadas, se han diseñado líneas de acción que se refieren unas, al primer ciclo de la escuela primaria y otras, a las condiciones institucionales globales.

#### 1. Apoyo pedagógico

El objetivo de esta acción es acompañar la tarea de los docentes de las escuelas seleccionadas, a través de una instancia de capacitación específica y de reflexión sobre la propia práctica. El eje de dicha capacitación es la problemática de la lectoescritura, poniendo énfasis en las particularidades de la población escolar de los establecimientos seleccionados. En esta primera etapa, se priorizará el trabajo con los docentes del primer ciclo de la escuela primaria.

La implementación de esta línea de acción se concertará con cada provincia, recuperando y potenciando las propuestas locales e institucionales ya en marcha, así como los recursos per-

sonales y técnicos de los gobiernos provinciales, de los institutos de capacitación docente, de las universidades, y del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Se organizarán distintas instancias y modalidades de capacitación, con su seguimiento y evaluación.

Se procurará que el perfeccionamiento no altere el normal desarrollo de las actividades escolares. Para ello, se propondrán preferentemente actividades en horario extraclase. Por tal motivo, y teniendo en cuenta el esfuerzo de dedicación que significará para los maestros involucrados, se prevé un reconocimiento por las horas destinadas a dicho perfeccionamiento docente. También, se propicia incorporar esta formación como antecedente con puntaje para la clasificación del personal docente.

## **2. Provisión de libros de lectura**

El objetivo de este subproyecto es que la totalidad de los niños que cursen su primer grado en estas escuelas tengan su libro para el aprendizaje de la lectoescritura, y que los alumnos del resto del primer ciclo dispongan de los libros de lectura correspondientes. Asimismo, los alumnos de los otros grados, tendrán acceso a libros de texto, literatura infantil, manuales y diccionarios.

Este subproyecto se articula con el Proyecto 2 "Estudiemos con libros", de este mismo programa.

## **3. Provisión de material didáctico**

En el desarrollo de este subproyecto se concretará la entrega periódica de material básico de trabajo para los alumnos del primer ciclo de las escuelas incluidas en el programa. Se asegurará que todos los chicos alcanzados por este plan de lectoescritura tengan sus cuadernos, lápices, gomas: es decir, los útiles indispensables para ejercitarse los aprendizajes.

## **4. Apoyo escolar y extraescolar a la tarea de los maestros**

Por las características de los establecimientos abarcados por el proyecto, es previsible que en muchos casos sea necesario apoyar la labor de los maestros, mediante recursos humanos que colaboren con ellos en la tarea cotidiana. El número de alumnos en el aula, las características particulares de algunos chicos, los turnos reducidos, imponen un esfuerzo superior a los docentes y conspiran contra los logros de aprendizaje.

En función de ello, se prevé la asistencia a través de distintas líneas de acción, que en cada caso se informarán.

## **5. Concurso destinado a directivos de las escuelas seleccionadas**

Su objetivo es avanzar en el camino de las transformaciones que mejoran las condiciones institucionales del trabajo docente y del aprendizaje de los alumnos, a partir de propuestas operativas concretas diseñadas por los directivos y docentes directamente involucrados. Se prevé una asignación de recursos destinada a posibilitar la implementación de los proyectos institucionales.

## **6. Mejoramiento de la Infraestructura**

El objetivo es atender las necesidades de reparaciones y mejoras de las escuelas seleccionadas, en la medida en que les resulte indispensable para el normal funcionamiento escolar, a fin de mejorar las condiciones ambientales en las que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, y evitar interrupciones de su actividad motivadas por falencias edilicias (por ejemplo: problemas de techos, baños, instalaciones eléctricas, etc.).

Los recursos financieros que se aporten desde el gobierno central, serán administrados en la escuela, con plena participación de la comunidad.

Este subproyecto constituye el Proyecto 3 "Mejoramiento de la infraestructura escolar en 1000 escuelas primarias", del Programa 2.

## **7. Integración comunidad / escuela / familia**

En este subproyecto se promoverá la integración de la escuela con la vida familiar y comunitaria, particularmente a través de la organización de actividades recreativas y deportivas.

**LOS SEÑORES DIRECTORES Y LOS DOCENTES RECIBIRAN INFORMACION DETALLADA Y OPERATIVA SOBRE LOS COMPONENTES RESEÑADOS PARA SU PLENO CONOCIMIENTO Y LA MEJOR IMPLEMENTACION**

En cada caso esta información será comunicada a través de los organismos de conducción y supervisión de cada provincia con los cuales está naturalmente vinculado el establecimiento.

### **Continuidad del plan**

La meta de esta propuesta del Ministerio de Cultura y Educación es, sin duda, una meta ambiciosa, que no se cumplirá con el sólo esfuerzo del plan que ahora se presenta. Procuramos iniciar con estas acciones una política que se proyecta durante los próximos años, para profundizarse en la ejecución y extender gradualmente su alcance. Este no es un proyecto de un año: 1993 es sólo el primer año de esta propuesta.

Por lo tanto, no se deconoce que todos los maestros, no sólo los del primer ciclo, enfrentan exigencias y urgencias. En sucesivas etapas de este proyecto, e incorporando la experiencia que se vaya desarrollando, se agregarán acciones que amplíen y consoliden el mejoramiento de la educación que este año se impulsa.